



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



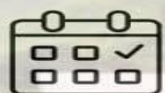
MSc. Marco Ayme

Concejal principal del cantón Guaranda



Dra. Viviana Chochos

Concejal alterno del cantón Guaranda



Viernes 4 de julio del 2025



13:H00



**Salón auditorio del Gobierno
Parroquial Facundo Vela**



**RADIO
RUNACUNAPAC**
1510 AM • 97.9 FM

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRA
LIZADO DE
CANTÓN
GUARANDA**



MSc. MARCO VINICIO AYME

CONCEJAL DE CANTÓN GUARANDA



En cumplimiento al mandato popular depositado en las urnas el 5 de febrero del 2023, asumo el cargo del Concejal del Cantón Guaranda. Iniciando la gestión Administrativa el 14 de mayo 2023

Plan de trabajo del Concejal 2023–2027 presentada y registrada ante el Concejo Nacional Electoral Delegación Bolívar cumplen los parámetros y expectativas de la población enmarcadas en el PDOT y POA, como instrumento que fortalezca el desarrollo cantonal desde el ámbito de Legislación y Fiscalización con la participación ciudadana.

Art. 58.- Atribuciones de los concejales o concejales. -Los concejales o concejales serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;
- b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;
- c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.



**LEY ORGÁNICA DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



Art. 90.- Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.



SESIONES DE CONSEJO



ORDINARIAS

• 43

EXTRAORDINARIAS

• 8

CONMEMORATIVAS

• 2

**PARTICIPACION ACTIVA
CON VOZ Y VOTO**



COMISIONES

- ❖ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA.
- ❖ SEGUNDO VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO.
- ❖ SEGUNDO VOCAL DE LA COMISION DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES.



- ✓ DELEGADO AL DIRECTORIO DE ACCION SOCIAL
- ✓ DELEGADO AMBIENTA A GESTION



MSc. MARCO VINICIO AYME

CONCEJAL DE CANTÓN GUARANDA

*Compromiso.
Trabajo y
Gestión*

ACTIVIDADES DE LEGISTACION

En uso de las facultades constitucionales y legales, que confiere el Art. 58, literal b) del COOTAD. Hemos presentado los siguientes proyectos de Ordenanzas:

PROYECTO 1: ORDENANZA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y REGISTRO DE LOS COMITES Y FEDERACION UNICA DE BARRIOS DE LA CIUDAD DE GUARANDA. (Aprobado en primer debate, subsanada y presentada el 11/01/2024)





PROYECTO 2: ORDENANZA PARA LA CREACION DE LA UNIDAD TECNICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL DEL CANTON GUARANDA (Proyecto calificado y la Comisión de servicios)

Propósito. - Esta normativa fortalecerá a las organizaciones de Juntas administradoras del sistema de agua potable y alcantarillado del sector rural en el ámbito técnico, administrativo y de gestión.



PROYECTO 3: ORDENANZA PARA LA PROMOCION Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, TURISICAS ARTISTICAS Y RECREACIONES.

(Aprobado en segundo y definitivo debate en ejecución)

PROYECTO 4: ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE ACCION SOCIAL MUNICIPAL.

(Aprobado en primer debate y en revisión para segundo debate)

PROYECTO 5: ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y REDUCCION DE LA DESNUTRICION CRONICA INFANTIL EN NIÑAS Y NIÑOS DE CERO A TRES AÑOS DE EDAD Y MUJERES GESTANTES EN EL CANTON GUARANDA (Aprobado y en ejecusión)



PROYECTO 6: ORDENANZA PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON GUARANDA.

(En mesa de trabajo)

PROYECTO 7: “ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL FORTALECIMIENTO, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL CARNAVAL INTERCULTURAL DE GUARANDA”.

(En mesa de trabajo)

REGLAMENTO INTERNO SUSTITUTIVO DEL MUSEO DEL CARNAVAL DEL CANTÓN GUARANDA.
(Aprobada y en ejecución)



COMISIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA

La comisión que presido es la de PARTICIPACION CIUDADANA entre los principales logros y resultados puedo apreciar lo siguiente:

- Exhortos para la conformación de Organismos de participación como: Asamblea Local Ciudadana, Concejo de Planificación, concejo de Participación ciudadana.
- Mediante la comisión que presido se está tramitando LA ORDENANZA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y REGISTRO DE LOS COMITES Y FEDERACION UNICA DE BARRIOS DEL CANTON GUARANDA. El mismo que se trabajó en varias mesas de trabajo y con las organizaciones barriales de Guaranda. (ordenanza aprobada en 1er debate)
- Visita a las organizaciones zonales, comunidades de las parroquias Salinas, Facundo Vela, Simiatug y sus comunidades, Julio Moreno, San Simón, Guanujo seguimiento de varios proyectos en coordinación con el GADC-G GAD Parroquiales y GPB.



COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES, COMISIÓN DE IGUALDAD Y GENERO



- ✓ Proyecto de ORDENANZA PARA LA PROMOCION Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, TURISTICAS, ARTISTICAS Y RECREACIONES DEL CANTON GUARANDA. (Aprobada y en funcionamiento)



- ✓ Proyecto de ordenanza para la Promoción, Protección y Ejercicios de los Derechos Colectivos de las Comunas, Comunidades Pueblos y Nacionalidades en el Cantón Guaranda (Mesas de trabajo)

- ✓ Participación en mesas de trabajo de la ORDENANZA SUSTITUTIVA DE IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE PROTECCION INTREGRAL DE DERECHOS DEL CANTON GUARANDA (exoneraciones)



ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN



En uso de las facultades constitucionales y legales, que confiere el Art. 58, literal d) del COOTAD, me he permitido fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este código y la ley:

1. Mediante MEMORANDO N0. 002-CM-GADCG-2024 de la fecha 11 de enero 2024
2. Mediante MEMORANDO N0. 008-CM-GADCG-2024 de la fecha 18 de enero 2024,
3. MEMORANDO. No 002-CM-GADCG. De la fecha 30 de enero 2024
4. MEMORANDO. No 003-CM-GADCG. De la fecha 30 de enero 2024.
5. Ofic.N0. 010-CM-GADCG, Guaranda, 1 de abril del 2024,
6. Con Ofic.N0. 005-CM-GADCG, 15 de marzo del 2024,
7. Ofic.N0. 008-CM-GADCG, Guaranda, 28 de marzo del 2024, sobre el 10% de ingresos no tributarios
8. Con 1 de mayo de 2024 mediante MEMORANDO No 005-CM-GADCG-2024
9. Mediante el MEMORANDO No 006-CM-GADCG-2024 de 1 de mayo 2024
10. Ofic.N0. 043-CM-GADCG, 7 de agosto del 2024



ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN



11. Ofic.N0. 044-CM-GADCG, 7 de agosto del 2024,
12. Ofic.N0. 045-CM-GADCG, Guaranda, 12 de agosto del 2024
13. Ofic.N0. 046-CM-GADCG, 15 de agosto del 2024,
14. Mediante MEMORANDO N0. 090-CM-GADCG-2024 de la fecha 13 de septiembre Información sobre visita a parroquia Facundo Vela,
15. Mediante MEMORANDO N0. 091-CM-GADCG-2024 de la fecha 17 de septiembre 2024
16. Mediante MEMORANDO N0. 001-CMPF-GADCG-2024 de la fecha 20 de septiembre 2024
17. Mediante MEMORANDO N0. 096-CM-GADCG-2024 de la fecha 1 de octubre 2024
18. Mediante, MEMORANDO. No 005 – CM – GADCG - 2024. Guaranda, 1 de octubre del 2024.



ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN



19. Ofic.N0. 050-CM-GADCG. Guaranda, 2 de octubre del 2024,
20. Ofic.N0. 052-CM-GADCG, Guaranda, 4 de octubre del 2024
21. Ofic.N0. 0100-CM-GADCG, Guaranda, 14 de octubre del 2024
22. MEMORANDO EXTERNO, No 001-CM-GADCG, 14 de octubre de 2024
23. Con fecha 29 de octubre de 2024 mediante MEMORANDO No 007-CM-GADCG-2024,
24. Con fecha 17 de octubre de 2024, mediante oficio No. 120 DAV-GADCG-2024
25. Mediante MEMORANDO N0. 009-CM-GADCG-2024, de la fecha 19 de noviembre de 2024
26. Mediante memorando conjunto No 008-CM-GADCG-2024,
27. Con fecha 28 de noviembre de 2024, mediante Oficio No. 001-CM-GADCG-2024,



GESTION Y ACOMPAÑAMIENTO



- Participación activa en las mesas técnica del agua a nivel cantonal y parroquiales, para el fortalecimiento de la conservación de paramos, estribaciones y ecosistemas del cantón.
- Seguimiento para la ejecución y funcionamiento de la ordenanza de la APM en los sectores rurales del cantón
- Acompañamiento en los recorridos por la conservación de paramos de Simiátug y Quinllunga en San Simón
- Verificación y seguimiento de obras en las parroquias y comunidades a fin de verificar el avance, visitas en territorio



GESTION Y ACOMPAÑAMIENTO



- Acompañamiento en varios eventos solemnes de: cantonización, Parroquialización de Salinas, Simiátug, Facundo Vela San simón.
- Acompañamiento en gestión de algunas comunidades que coordinan para la adquisición de estudios técnicos, proyectos, tramites.
- Sesión de trabajo con las prefecturas de Tungurahua y Cotopaxi, tema vía interprovincial.
- Varias sesiones de trabajo con las autoridades de la provincia: Gobernación, Prefectura, directores de Salud, Obras públicas, CNEL. MIES, MAG, MATTE y organizaciones sociales y comunitarias.



GRACIAS



Yupaychani





ORGANIZATIVOS





GESTION

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



MSc. MARCO VINICIO AYME

CONCEJAL DE CANTÓN GUARANDA



AMBIENTE

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



MINGAS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



MSc. MARCO VINICIO AYME

CONCEJAL DE CANTÓN GUARANDA



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



*Nosotros debemos pensar que
somos una de las hojas de un
árbol, y el árbol es toda la
humanidad. No podemos vivir
los unos sin los otros,
sin el árbol.*

Pau Casals



MSc. MARCO VINICIO AYME

CONCEJAL DE CANTÓN GUARANDA